

# reduca

Red Latinoamericana por la Educación



*Situación educacional en Ecuador:*

## **una mirada desde los principales indicadores educativos**

cofinancia



UNIÓN EUROPEA

## Abstract

La siguiente investigación se enmarca en el proyecto Observatorio REDUCA 2015; proyecto realizado por la Red Latinoamericana de organizaciones de la sociedad civil por la educación, la cual tiene como principal objetivo garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes de la región, el derecho a una educación pública, inclusiva, equitativa y de calidad.

A continuación se hará una revisión de la situación educacional de Ecuador a partir del Observatorio Educativo REDUCA, los datos oficiales del país tomados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el Ministerio de Educación Nacional de este país.

Se profundizará en las cuatro dimensiones que considera como claves en el aseguramiento del derecho a la educación: agentes y recursos educativos, trayectorias escolares completas, trayectorias escolares exitosas y activación ciudadana. Todo ello desde la perspectiva de Calidad Educativa que tiene la Red y teniendo en cuenta el contexto de cada país.

La primera dimensión hace referencia a las características de los diferentes actores del sistema educativo, abarcando tanto los alumnos, como los docentes y el Estado, así también los recursos invertidos en el sistema educativo. La dimensión “trayectorias escolares completas” busca dar un atisbo del desarrollo de las generaciones de alumnos en el tiempo, mientras que las “trayectorias escolares exitosas”, abarcan los logros de aprendizaje de los estudiantes. Finalmente la dimensión “activación ciudadana” abarca indicadores sobre la responsabilidad distribuida en la sociedad para hacerse garante del ejercicio del derecho de aprender de los niños, niñas y jóvenes.

# Índice

<b>I. Contexto del Sistema Educativo</b>	<b>4</b>
<b>II. Estructura del Sistema Educativo</b>	<b>5</b>
2.1 Niveles Educativos y administración del sistema educativo	
2.2. Modalidades de Atención Educativa	
2.3. Currículo	
2.4. Evaluaciones: Nacionales e Internacionales	
<b>III. Agentes y Recursos Educativos</b>	<b>10</b>
3.1. Actores del Sistema	
3.1.1 Directivos y Docentes	
3.1.1.1 Perfil Directivo	
3.1.1.2 Perfil Docente	
3.1.2. Estudiantes	
3.2. Financiamiento del Sistema educativo	
<b>IV. Trayectorias escolares completas</b>	<b>17</b>
<b>V. Trayectorias escolares exitosas</b>	<b>19</b>
<b>VI. Activación ciudadana</b>	<b>24</b>
<b>VII. Avances y Desafío</b>	<b>24</b>
<b>VIII. Bibliografía</b>	<b>26</b>

## I. Contexto del Sistema Educativo

Con el objetivo de comprender de forma más profunda la situación educativa de los países que componen la red REDUCA, se indagará en indicadores generales que permitan dar un atisbo del contexto en el cual se encuentran insertos los sistemas educativos. Para ello, se abarcó la población total de Ecuador, como también su composición. A su vez, se consideró el coeficiente de Gini para analizar la desigualdad de los ingresos dentro de la población.

Ecuador se encuentra dividido en 4 regiones y está compuesto no solo por el territorio continental sino también por múltiples islas. Su capital es Quito.

**Tabla 1: Descripción población ecuatoriana**

Población total	15.768.918	64% urbana	2014
		36% rural	
		50 % mujeres	
		50 % hombres	
Población indígena	7%		2010
Población en situación de pobreza	33,6%		2013
Población en situación de indigencia	12%		

Fuente de elaboración propia a partir de CEPALSTAT.

**Tabla 2: Coeficiente de Gini de Ecuador**

Coeficiente de <u>Gini</u>	0,48%
----------------------------	-------

Fuente de elaboración propia a partir de CEPALSTAT, 2013.

Para el 2013, Ecuador poseía 15.768.918 habitantes, de los cuales, la mayor parte de la población se concentra en las zonas urbanas (63,7%), y un 36,3% en zonas rurales. La población urbana en situación de pobreza alcanza un 33,6%, y en situación de indigencia, 12% para este mismo año según los datos CEPALSTAT. Ambas cifras, a pesar de no ser las mayores de América Latina, son bastantes altas. Sin embargo, al indagar en las cifras nacionales, según los datos del Instituto Nacional de Estadística de Ecuador (INEC), la pobreza para ese mismo año alcanza los 17,7%, y la indigencia un 4,4%. Las diferencias podrían deberse principalmente a los elementos considerados para calcular las canastas básicas desde donde se fijan las líneas de pobreza e indigencia.

Por su parte, el coeficiente de Gini del país es de 0,48 el año 2013 según los datos del CEPALSTAT, sin embargo, según el INEC (2015) este se encuentra en 0,45. Estos datos posicionan a Ecuador como un país con alto grado de desigualdad, comparándolo con países desarrollados en donde el rango se mantiene entre 0,25 y 0,35 (UNESCO, 2013). Sin embargo, se mantiene dentro de los rangos de la región donde la mayoría de los países se encuentran sobre 0,5 y ha presentado mejoras desde el 2007, en donde alcanzaba un 0,54.

## II. Estructura del Sistema Educativo

El sistema educacional ecuatoriano se basa en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), vigente desde el 2011 y reformada en 2015. A través de ella, se busca garantizar “el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y plurinacionalidad” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

### 2.1 Niveles Educativos

Este sistema educativo comprende 4 niveles educativos distintos. El primero de ellos corresponde a Educación inicial, la cual comprende a los niños y niñas menores de cinco años. Esta se divide en dos ciclos; el primero de ellos corresponde a la educación inicial, la cual atiende a los niños y niñas hasta 3 años y no es escolarizada. Luego se encuentra el ciclo inicial 2, que comprende a niños de 3 a 5 años de edad. Además de la educación escolarizada en el nivel inicial, existe una modalidad no escolarizada de atención domiciliaria “Creciendo con nuestros hijos”, la cual sigue lineamientos del Ministerio de Educación de Ecuador<sup>1</sup>.

El segundo nivel educacional corresponde a la Educación General Básica, la cual comienza a los 5 años de edad, y posee una duración de 10 años los cuales son obligatorios. Abarca lo que la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (Cine Unesco, 2011) denomina como Educación de la Primera Infancia (último año), Primaria y Baja Secundaria.

---

<sup>1</sup> <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-de-Desarrollo-Infantil-Integral-CNH-15x21-16-pag-FINAL-28-02-14.pdf>

El tercer nivel educativo corresponde al Bachillerato, el cual posee un tronco común, desde donde los estudiantes pueden optar en enfocar sus estudios en: el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico. Aquellos que opten por el Bachillerato en Ciencias, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU, podrán acceder a asignaturas optativas que les permitirán profundizar en ciertas áreas académicas de su interés. Los que optan por el Bachillerato Técnico también adquieren los aprendizajes básicos comunes del BGU, y además desarrollan competencias específicas de la figura profesional elegida. Seguido del bachillerato, se encuentra el ciclo post-bachillerato, con un año de estudio.

**Tabla 3: Niveles Educativos de Ecuador**

<b>Denominación Nacional</b>	<b>Denominación Internacional</b>	<b>Cursos</b>	<b>Edad Ideal</b>
Educación Inicial	Primera Infancia (CINE 0)		Niños menores a 5 años
Educación Básica	Primera Infancia (CINE 0 último año)	1°	
	Primaria (CINE 1)	2° a 7°	5 a 14 años
	Secundaria Baja (CINE 2)	8° a 10°	
Bachillerato General Unificado en Ciencias o técnico	Secundaria Alta (CINE 3)	1° a 3°	15 a 17 años
Educación Profesional	Educación Terciaria : Institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes o los conservatorios superiores, Universidades, escuelas politécnicas		

Fuente de elaboración propia a partir de la Clasificación Normalizada de la Educación (CINE), 2011.

El fin de la Educación Media, da paso a la Educación Superior. Esta se imparte a través de institutos no universitarios, sean superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes o los conservatorios superiores, públicos o particulares que ofrecen carreras cortas de dos o tres años. A su vez, se encuentra las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, las cuales otorgan títulos de pregrado y posgrados. Los cursos de pregrado tienen una duración promedio de 4 a 6 años, mientras que los posgrados, 1 a 2 años.

Ecuador, posee dos calendarios escolares formales, dado sus características climáticas y diferencias naturales entre las regiones: Calendario de Costa y Galápagos (Régimen Costa), y el calendario de Sierra y Amazonía (Régimen Sierra). De esta forma, aquellos establecimientos que poseen el calendario de Costa y Galápagos, comienzan su año escolar en abril, y lo finalizan a mediados de enero del siguiente año. Aquellos pertenecientes a la Sierra y Amazonía, inician el primer lunes de septiembre y termina el mes de junio del año siguiente (UNESCO, 2010-11).

El sistema educativo ecuatoriano se organiza desde del Ministerio de Educación (nacional), a las coordinaciones zonales (agrupan a todas las provincias en 9 coordinaciones zonales), distritos (140 distritos, subdivisiones dentro de las provincias) y circuitos educativos (1117 circuitos, grupos de instituciones educativas).

## 2.2 Modalidades de atención Educativa<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> <http://educacion.gob.ec/>

**Educación especial e inclusiva:** Esta educación se basa en el compromiso de educar a cada niño, joven y adulto, en todos los niveles, hasta el límite máximo correspondiente, en la escuela, colegio o talleres de autonomía funcional, ofreciéndole servicios de apoyo. Para esto, el Ministerio de Educación ha implementado 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer la Educación Especializada e Inclusiva, y así garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

**Educación para jóvenes y Adultos:** Las ofertas de educación para personas en situación de escolaridad inconclusa brindan la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y sub niveles educativos a los jóvenes y adultos que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político. Proponen procesos educativos de calidad, de corta duración, de utilidad y aplicación inmediata, que preparen para la vida futura. Responden a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificadas y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades.

**Educación Intercultural Bilingüe:** El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Esta educación es transversal a sistema educacional nacional de Ecuador y está destinada a la implementación del Estado plurinacional e intercultural.

## 2.3 Currículo

Ecuador posee un currículo a nivel nacional, el cual se divide considerando las necesidades de los niños, niñas y adolescentes para lograr su desarrollo integral en cada ciclo educativo.

Es así como el currículo de la Educación Inicial considera las necesidades de aprendizaje práctico de los niños en esta edad, así como sus necesidades físicas, cognitivas y emocionales. Se destaca la necesidad de contar con docentes que se estén capacitando constantemente, y dándole importancia al trabajo interno con los padres y la organización de ambientes de aprendizaje en el aula. (Ministerio de Educación, 2014) Este currículo se creó en el año 2007; mismo año en que se reformó tanto el currículo de la Educación General Básica, como el de Bachillerato.

El currículo de la Educación General Básica, por su parte, posee diversos ejes transversales que apuntan al concepto del Buen Vivir, criterio transversal que da forma a todo el sistema educativo y el cual es principio constitucional basado en una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Estos ejes transversales abarcan temáticas tales como la interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, la protección del medioambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, y la educación sexual de los jóvenes. (Ministerio de Educación de Ecuador).

Finalmente, existe un currículo para el Bachillerato General Unificado, el cual busca garantizar la equidad y generando una base común de conocimientos y destrezas que permitirá continuar con estudios superiores en cualquier área académica. Este currículo apunta a preparar a los estudiantes para la vida y la participación en una sociedad democrática, para el mundo laboral o del emprendimiento y para continuar con sus estudios universitarios. Además del tronco común, los estudiantes pueden optar por el Bachillerato en Ciencias o Técnico: el primero le permitirá a los estudiantes profundizar en ciertas áreas académicas de su interés, y el segundo, les permitirá desarrollar las competencias de la figura profesional por la que hayan optado (Ministerio de Educación de Ecuador).

Finalmente, cabe mencionar que la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que los currículos del Sistema Nacional de Educación tendrán el carácter intercultural y bilingüe, incluyendo conocimientos referentes a cada una de las nacionalidades y pueblos indígenas del país. Al mismo tiempo afirma que los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas en función de las particularidades del territorio en el que operan.



## 2.4 Evaluaciones Estandarizadas Nacionales e internacionales

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, el Ministerio de Educación ecuatoriano realiza las pruebas SER (Sistema de Evaluación y Rendición de la Educación) a nivel nacional desde el 2008. Estas evaluaciones abarcan la Educación General Básica (nivel primario CINE) (SER Estudiante) y Bachillerato, (nivel secundario) (SER Bachiller) en las disciplinas de matemática, lenguaje, ciencias e historia. Actualmente dichas pruebas son aplicadas por el Instituto de Evaluación Educativo, organismo del estado independiente del Ministerio de Educación.

Respecto a las evaluaciones internacionales, Ecuador ha participado en:

- El Segundo y Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (2006 y 2013) aplicado por Unesco. Evalúa a los estudiantes de 3° y 6° básico en lectura, escritura, matemática y ciencias

Respecto a la prueba PISA, Ecuador participó recientemente en el Piloto y se incorporará en el futuro a esta evaluación. La prueba PISA evalúa competencias en lectura, matemática, ciencias y resolución de problemas en estudiantes de 15 años.

El principal objetivo de estas evaluaciones es medir las actitudes y aptitudes del estudiante como respuesta al proceso educativo y su aplicación en la vida cotidiana.

A continuación se profundizará en los agentes y recursos educativos, las trayectorias escolares completas y exitosas, y en la participación de las comunidades en los proyectos.

Se debe considerar que los datos utilizados para este informe provienen de fuentes internacionales, con el objetivo realizar un análisis comparativo con otros países de la región.

## III. Agentes y Recursos Educativos

La siguiente arista busca profundizar en indicadores que reflejen en qué estado se encuentra actualmente la educación en Ecuador, profundizando en la magnitud y características de los principales actores del sistema educativo, como también en los recursos invertidos. Para ello, se analizaron los indicadores sobre docentes a partir del Segundo y Tercer Estudio Regional (SERCE y TERCE), realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, los cuales, a pesar de no ser representativos a nivel regional, permiten dar una noción de la situación de los docentes. Estos indicadores son: docentes con educación universitaria, pluriempleo docente y tipo de contrato de docentes.

Al mismo tiempo, se presentan datos relevantes en relación a la cobertura en primera infancia, la matrícula neta en primaria y secundaria, así como también los alumnos por docente en aula y el gasto público en educación como porcentaje del gasto público total.

## 3.1 Actores del Sistema

A nivel de establecimiento, se encuentra a la cabeza el cargo de rector, quien busca conducir a la unidad educativa. Seguido de este cargo, se encuentra el vicerrector, que apoya al rector en la conducción del establecimiento.

El inspector y subinspector, por su parte, cumplen el rol de supervisión, siendo un vínculo entre los cargos directivos y los estudiantes. Finalmente se encuentran los docentes, los cuales pueden ser docentes mentores, es decir, docentes contratados por 2 años que realizan actividades de mentoría y promueven el aprendizaje de pares dentro del distrito educativo; y el docente encargado de llevar el aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, se encuentran los asesores y auditores educativos, quienes son externos a la unidad educativa, contratados a nivel distrital, es decir, cada distrito tiene un director, y cuyas funciones son asesorar a las instituciones del circuito, como también evaluarlas. Los auditores educativos proveen a las autoridades y al sistema educativo la información sobre la calidad y niveles de logros alcanzado por las instituciones.

### 3.1.1 Directivos y Docentes

La carrera educativa abarca diferentes etapas: la formación inicial, el ingreso al campo laboral educativo, la formación continua y el acompañamiento pedagógico o institucional. Así, la carrera educativa se entiende como un camino a través de una ruta profesional que permite establecer nuevas rutas, con base en la evaluación del desempeño de cada docente.

Según el artículo 114 de la LOEI, dentro de la carrera docente pública los profesionales de la educación podrán ejercer la titularidad de las siguientes funciones: Docentes; docentes mentores; vicerrectores y subdirectores; inspectores y subinspectores; asesores educativos; auditores educativos; y rectores y directores.

Para optar por la función de docente mentor, inspector, subinspector o subdirector se requiere estar al menos en la categoría E del escalafón<sup>3</sup>, mientras que para ser asesor educativo, auditor educativo, vicerrector, rector o director, se requiere estar al menos en la categoría D<sup>4</sup> del escalafón. Las pruebas de ascenso de categoría se hacen cada 4 años.

El acceso a las funciones descritas, definidas por el reglamento a la Ley, será por concurso público de méritos y oposición.

---

<sup>3</sup> Es categoría de ascenso para las y los docentes con ocho (8) años de experiencia que ingresen en la categoría G de la carrera docente pública y aprueben los cursos de formación requeridos y el proceso de evaluación correspondiente. Es categoría de ascenso para los docentes con título de profesor y dieciséis (16) años de experiencia, que hayan aprobado los cursos de formación requeridos y el proceso de evaluación correspondiente;

<sup>4</sup> Es categoría de ascenso para las y los docentes con doce (12) años de experiencia que ingresen en la categoría G de la carrera docente pública y aprueben los cursos de formación requeridos o que hayan aprobado el programa de mentoría y el proceso de evaluación correspondiente. Es categoría de ascenso para los docentes con título de profesor y veinte (20) años de experiencia, que hayan aprobado los cursos de formación requeridos y el proceso de evaluación correspondiente. Es requisito para ascender a la categoría D tener un título de cuarto nivel;

### 3.1.1.1 Perfil Directivos<sup>5</sup>

Los objetivos centrales de la formación continua orientados a las habilidades directivas de liderazgos buscan:

Propiciar el aprendizaje organizacional, es decir, aquel que permita que la escuela alcance un alto desempeño y una mejora continua a través del desarrollo del personal. El objetivo es garantizar un ambiente y condiciones apropiadas para el aprendizaje colectivo y el uso adecuado de la información de los procesos de seguimiento y evaluación a fin de mejorar el currículo y la educación.

Por otro lado, un segundo objetivo es dominar las nuevas formas de pedagogía y aprender a inducir, asesorar, acompañar y evaluar la nueva práctica de los docentes.

Centrar el liderazgo en la gestión del aprendizaje, generando una visión académica compartida y colectiva a través de una planificación estratégica que forme una cultura y comunidad de aprendizaje.

En tercer lugar, la formación de liderazgo debe permitir realizar una gestión coherente con las reformas estratégicas del sistema educativo, a fin de que, a partir de un aprendizaje colaborativo entre los directivos del mismo circuito educativo, se promueva la mejora del aprendizaje de los estudiantes de cada institución del circuito.

En cuarto lugar, promover la mejora permanente de las varias dimensiones del trabajo institucional, usando como meta los diversos estándares educativos del MinEduc.

Finalmente, los directivos deben incorporar, de forma habitual, la rendición de cuentas dirigida a docentes, estudiantes, familias y comunidad, y así promover una participación y diálogo fluido entre todos los actores, de cara al mejoramiento permanente de la calidad educativa de la institución.

Únicamente se podrá acceder a estos cargos directivos, en las instituciones educativas públicas, a través del concurso de méritos y oposición. Los directivos de todos los establecimientos educativos durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez, siempre que ganen los respectivos concursos públicos de méritos y oposición.

### 3.1.1.2 Perfil Docente<sup>6</sup>

Según la organización de estados Iberoamericanos, el Sistema educativo de Ecuador afirma que el docente debe desempeñar con dignidad, eficiencia y puntualidad sus funciones; mantener una conducta ejemplar en el establecimiento educativo y en la comunidad; procurar su permanente mejoramiento profesional; contribuir al fortalecimiento de la unidad, la independencia, la soberanía y el desarrollo nacionales y la integración andina y latinoamericana-

---

<sup>5</sup> <http://educacion.gob.ec/objetivos-centrales/>

<sup>6</sup> <http://www.oei.es/quipu/ecuador/>

na; defender y cultivar los valores propios de las culturas y nacionalidades o etnias que integran el Estado Ecuatoriano; cumplir su trabajo de acuerdo con las normas legales y reglamentarias y con las disposiciones impartidas por las autoridades competentes; trabajar por lo menos tres años en el medio rural, de acuerdo con el Reglamento y propiciar las buenas relaciones entre el personal docente, educandos, padres de familia y la comunidad.

Para esto la formación docente tiene como objetivo general:

*“ Desarrollar la capacidad de investigación y trabajo, de tal manera que se logre la formación de actitudes críticas e innovadoras, propugnando la solidaridad humana, la acción comunitaria y la elevación del nivel de participación política, con miras a fortalecer el desarrollo económico y la consolidación de la democracia” Y “ Formar integral y armónicamente al maestro ecuatoriano del nivel primario, con una preparación científica, humanística, democrática, creadora, para orientar la educación al cumplimiento de las aspiraciones del desarrollo nacional”.*

Cabe señalarse que, como parte de las políticas de mejoramiento de la formación inicial docente y de ingreso al magisterio fiscal del Ministerio de Educación, está la de desarrollar el perfil profesional óptimo de salida de carreras de formación de docentes. Para esto, se está trabajando actualmente en una investigación<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> <http://educacion.gob.ec/perfiles-profesionales-de-salida-en-carreras-de-educacion/>

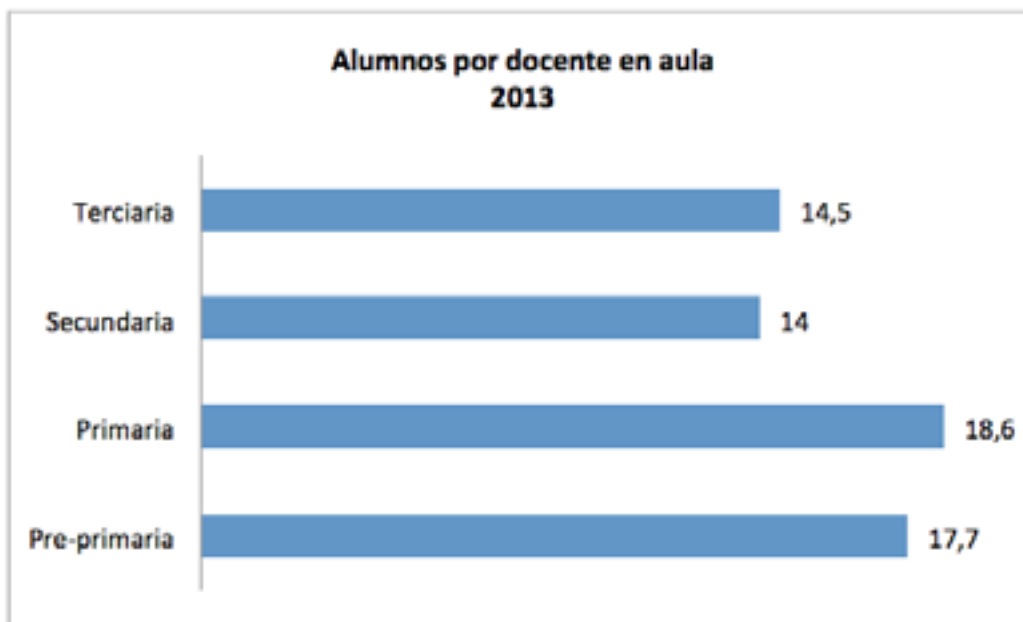
## **Situación Docente**

A partir de los resultados de TERCE, realizada por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) a 15 países de América y el Caribe, se obtuvo información acerca de la situación docente. Esta información no es representativa a nivel regional, más si permite acercarnos a la situación de algunos docentes.

Al indagar en la cantidad de alumnos por docente de aula, se observa que para pre-primaria, por cada docente, hay alrededor de 17,7 niños y niñas a su cargo. Esta cifra aumenta en primaria, donde alcanza los 18,6. Tanto en secundaria como en educación terciaria, los estudiantes por docente en aula alcanzan los 14. En relación al 2000, los mayores avances se observan en primaria, donde para ese año, la cantidad de estudiante por docente alcanzaba los 23,3.

Se debe considerar que este indicador toma en cuenta al docente frente al aula, independiente si el docente trabaja jornada escolar completa o parcial. Además, excluye al personal docente de dirección y de apoyo.

**Gráfico 1: Alumnos por docente en Aula según nivel educativo en Ecuador**



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, 2013.

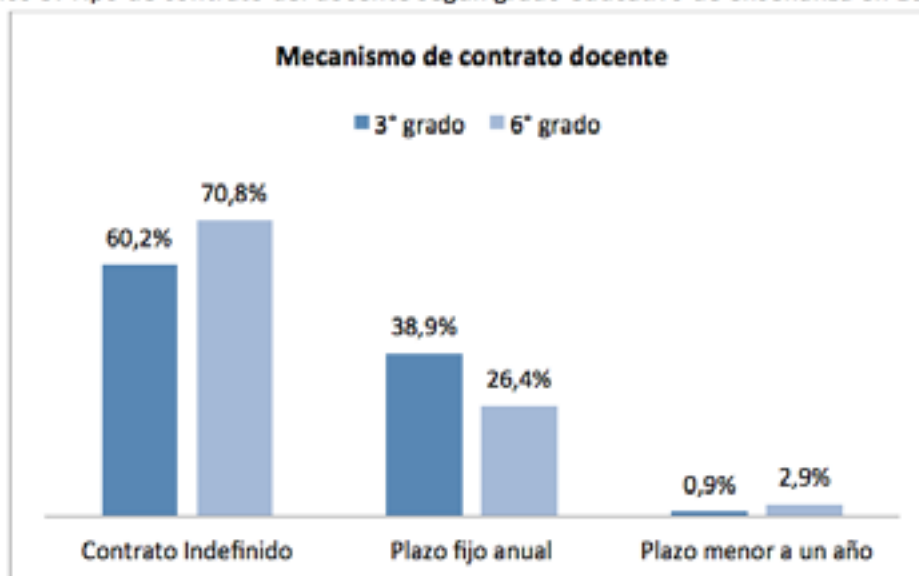
Otro dato relevante respecto a la docencia es el nivel educativo de los profesores. Los docentes de 3° de básica que poseen educación universitaria alcanzan un 63,7%, mientras que en 6° de básica, esto aumenta a un 75,8%. En ambos casos, se observa un aumento en relación a los resultados SERCE (Segundo Estudio Regional y Comparativo, 2006); en el caso de 3° aumentó en 8 puntos porcentuales los docentes con educación universitaria, mientras que para 6° aumentó en un 12%.

En relación a la educación universitaria para los docentes, Ecuador ha contribuido a la profesionalización docente a través de la creación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); universidad pública que busca formar docentes con conocimientos disciplinares y pedagógicos, formar especialistas con capacidad de gestión, investigadores y desarrollar investigación educativa, promover un enfoque educativo intercultural e inclusivo e incidir positivamente en la calidad de las instituciones educativas de tercer y cuarto nivel.

Por otra parte, el 6,8% de los docentes en 3° de básica declaran desempeñarse en más de un establecimiento educacional y/o en más de un trabajo para completar la jornada laboral. Este porcentaje aumenta al observar los docentes de 6° de básica, siendo 14,6% aquellos docentes que tienen más de un empleo para completar la jornada laboral.

Finalmente, en relación a los contratos de los docentes, son pocos los docentes que poseen un contrato de plazo menor a un año, en contraposición a aquellos que poseen un contrato indefinido. Es así como un 60,2% y 70,8% de los docentes de 3° y 6° grado que participaron en Terce respectivamente, poseen contrato indefinido.

Gráfico 5: Tipo de contrato del docente según grado educativo de enseñanza en Ecuador



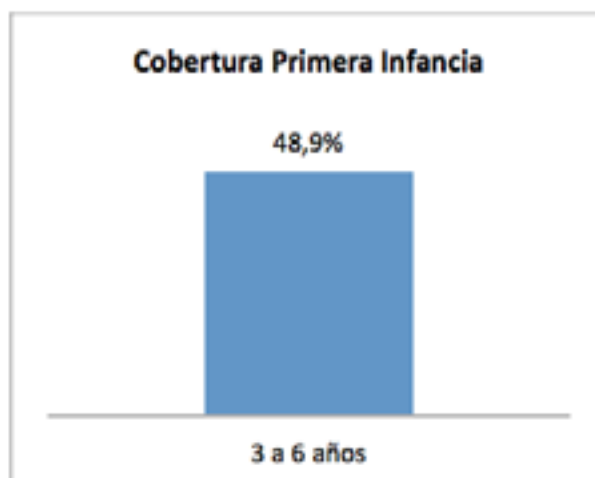
Fuente de elaboración propia a partir de TERCE, 2013.

Se debe considerar que, en el caso de los docentes del sistema educativo público, para ingresar al sistema, o avanzar en la carrera docente, deben ganar respectivos concursos de méritos y oposición que les permitirán ejercer su labor docente y ser contratados de forma indefinida.

### 3.1.2 Estudiantes: cobertura y matrícula

En relación a la cobertura en primera infancia en Ecuador, que mide la asistencia a los establecimientos por parte de los niños y niñas de 3 a 5 años, se observa que esta alcanza un 49% (2013, CEPAL). Respecto a la información desagregada por edad, no existe información en las fuentes internacionales.

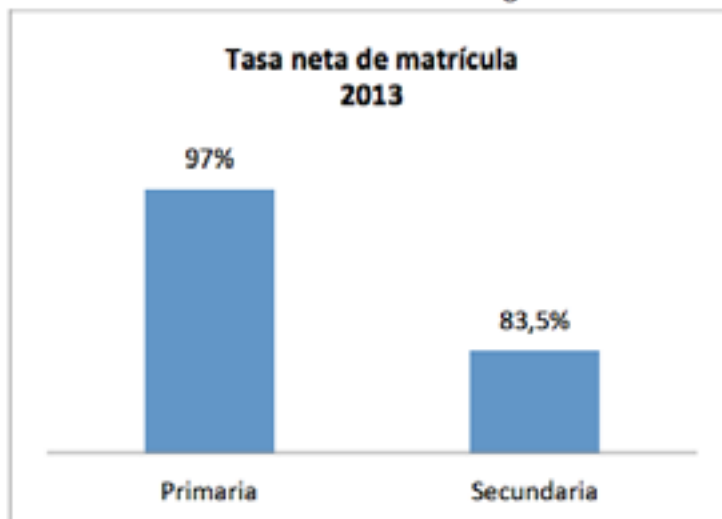
Gráfico 6: Cobertura en Educación en primera infancia en Ecuador



Fuente de elaboración propia a partir de CEPAL, 2013.

Por otra parte, en relación a la matrícula neta, la cual mide el porcentaje de estudiantes en un nivel educacional determinado cuya edad corresponde a la de dicho nivel, se observa que para primaria, alcanza un 97%, mientras que la secundaria es de 83,5% (2013). En ambos casos, estos datos destacan en relación a los de la región, siendo semejantes a los de Chile y Argentina.

**Gráfico 7: Tasa Neta de Cobertura de la Matrícula según nivel educativo en Ecuador**

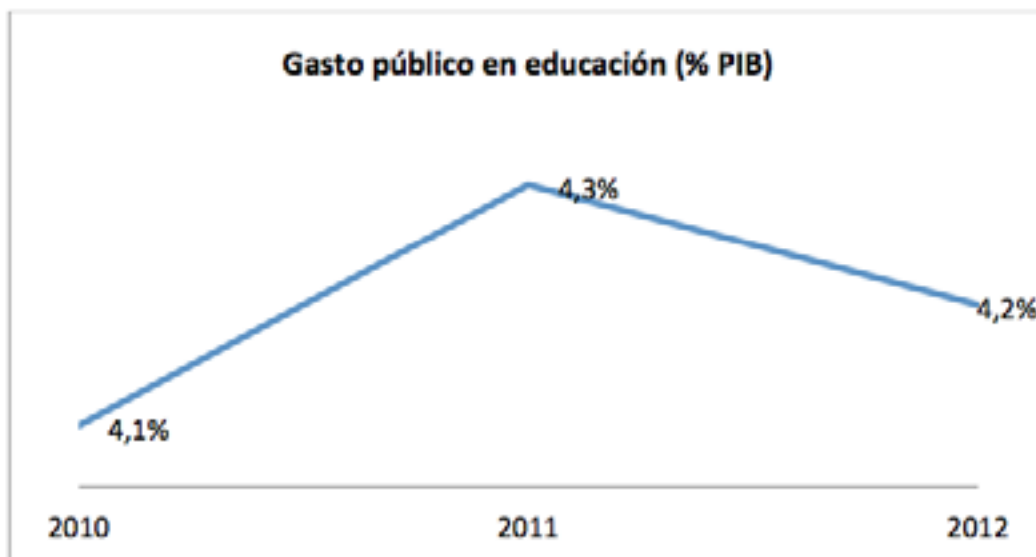


Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, 2013.

## 3.2 Financiamiento

Ecuador gastó en educación un 4,2% del PIB total, observándose escaso aumento desde el 2010. No obstante en la Constitución de la República de Ecuador, se establece que el PIB deberá aumentar un 0,5% anual para el presupuesto de educación hasta llegar a un 6%. De forma más específica, para el año 2013 el porcentaje del PIB per cápita de Ecuador destinado a gasto por estudiante era de 7,5% en primaria y 18,5% en secundaria.

**Gráfico 8: Gasto Público en Educación de Ecuador según porcentaje del PIB**



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO.

Los recursos se centran principalmente en primaria, secundaria y terciaria. En ciclo educacional que recibe menos recursos es pre-primaria, que correspondería al ciclo pre-escolar, con tan solo un 0,2%. Esto se contradice con la situación de la región, en donde los países de la región gastan en promedio 0,4% del PIB en educación inicial, alrededor de la mitad del promedio de la OCDE (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)

**Tabla 4: Gasto público en la educación según PIB por nivel escolar en Ecuador**

Gasto público en educación (% PIB)	4,2%	Pre-primaria	0,2%
		Primaria	1%
		Secundaria	1,8%
		Terciaria	1,2%

Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, 2012

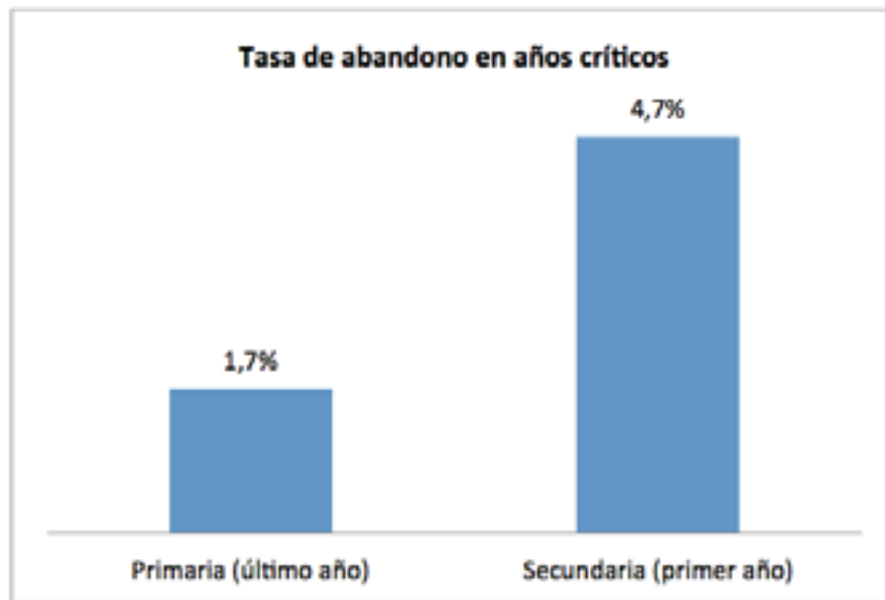


## IV. Trayectorias escolares completas

Otra arista que toma relevancia, y que se relaciona con el seguimiento de las trayectorias escolares, es la tasa de abandono, la cual mide el porcentaje de estudiantes que abandonan un grado durante un año escolar determinado. Estas cifras tienden a aumentarse en determinados años, siendo críticos en el ciclo escolar.

Al profundizar en ese indicador, se observa que la tasa de abandono en el último año de primaria, es decir en el 7° de Básica en Ecuador, es de 1,7%. En 8° de básica, o primer año de secundaria, aumenta a un 4,7%. Ambas cifras son bastante bajas en consideración al panorama regional.

**Gráfico 9: Tasa de abandono el último año de primaria y primer año de secundaria en Ecuador**

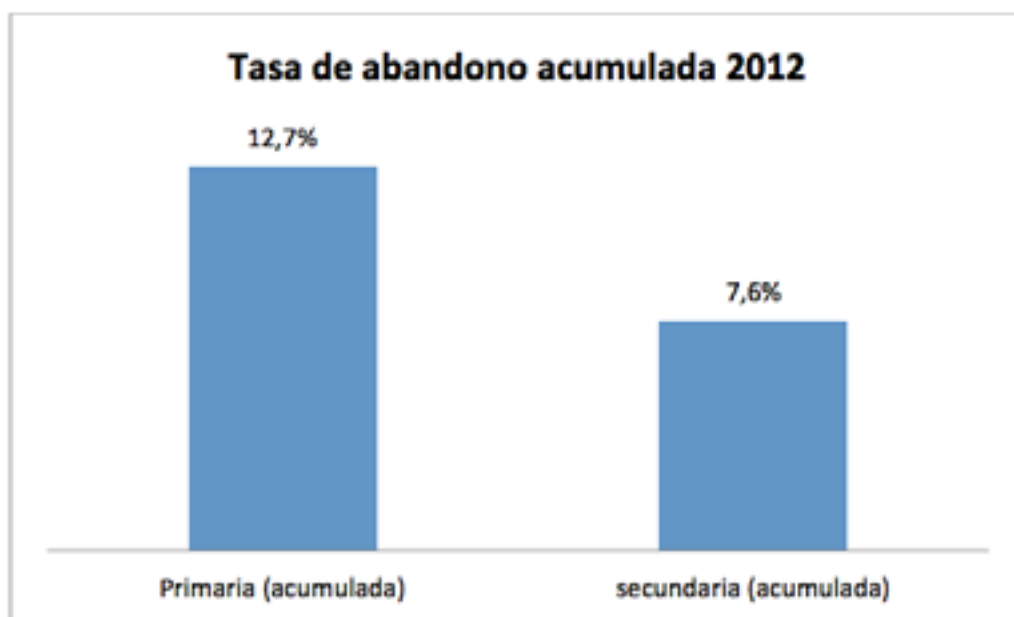


Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, 2012.

La situación anterior coincide con las tasas de deserción presentes en el resto de Latinoamérica, en donde se ha observado el traslado de la deserción escolar desde la educación primaria (básica) a la secundaria (media) (UNICEF, 2014).

En relación a la tasa de abandono acumulada, es decir, considerando todos los grados que abarcan la Primaria y la Baja Secundaria, se observa que esta es alta para ambos ciclos escolares siendo 12,7% y 7,6% respectivamente.

Gráfico 10: Tasa de abandono acumulada en primaria y baja secundaria en Ecuador



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, 2012.

## V. Trayectorias escolares exitosas

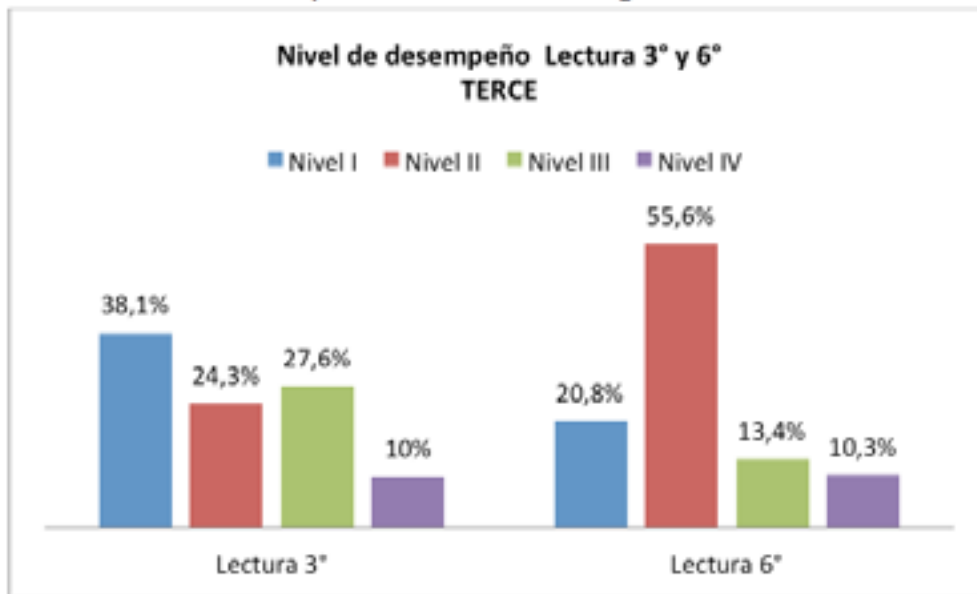
Niveles de desempeño TERCE

Al profundizar en los logros de aprendizaje de los estudiantes, se observó los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones del Tercer Estudio Regional TERCE. Para ello, se analizaron las distribuciones de logros que obtuvieron los estudiantes en las disciplinas de lectura, matemática y ciencias, para 3° y 6°. Estas distribuciones se dividen en 4 niveles, siendo el nivel I el desempeño más bajo, y el nivel IV el más alto.

En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones TERCE de lectura, se puede observar que en el caso de 3°, la distribución de los estudiantes se encuentra concentrada entre el nivel I y III, con un 38,1% y 27,6% respectivamente. Al profundizar en este nivel de desempeño, se obtiene que la mayor parte de los estudiantes solo pueden localizar y extraer conclusiones de la información explícita del texto, así como también reconocer tipos de texto por su estructura familiar. Sin embargo, no logran interpretar el lenguaje figurado, como tampoco reflexionar y emitir juicios sobre los recursos y características del contenido y estructura de textos literarios y no literarios.

En 6° grado, más de la mitad de los estudiantes se concentran en el nivel de desempeño II, seguido del nivel I. Resalta el hecho de que pocos estudiantes se concentren en el nivel I, siendo ésta la tendencia de la región. Es así como la mayor parte de los estudiantes en este grado pueden localizar y relacionar información explícita del texto, como también inferir información a partir de conexiones sugeridas o reconocer funciones de textos y el sentido global del texto. Sin embargo, no pueden inferir el significado de palabras utilizadas con significados diversos, ni reflexionar sobre la función y los recursos de un texto, o relacionar dos textos a partir de sus propósitos comunicativos.

**Gráfico 11: Niveles de desempeño TERCE en lectura según niveles educativos en Ecuador**

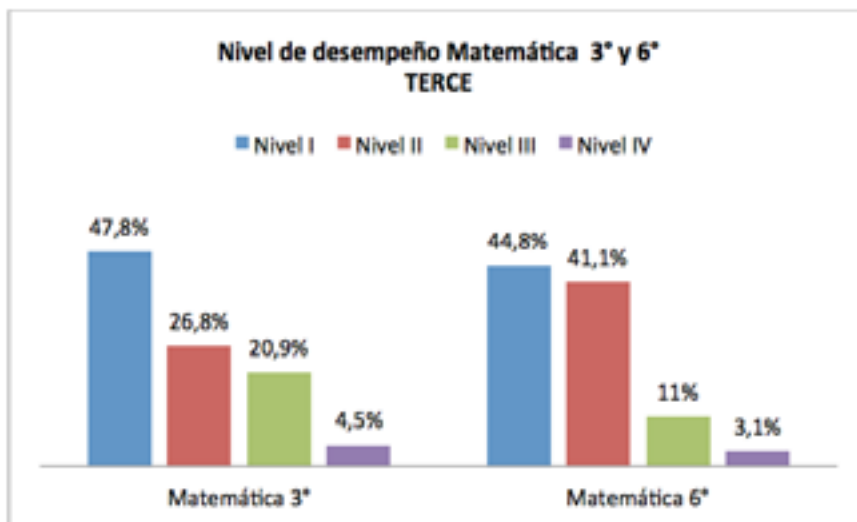


Fuente de elaboración propia a partir de TERCE, 2013.

En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones TERCE de matemáticas, se puede observar que en ambos grados, la mayor cantidad de estudiantes se concentran en el nivel I y II de desempeño. Es así como para 3°, la mayor parte de los estudiantes solo puede ordenar los números naturales, comparar cantidad, identificar figuras geométricas básicas, identificar elementos faltantes en secuencias simples y leer datos explícitos de tablas.

En el caso de 3° y 6°, el nivel que concentra menor cantidad de estudiantes en el nivel IV, es decir, el del desempeño más alto, alcanzando un 4,5% y 3,1% respectivamente. Para los estudiantes de 6° quiere decir que solo un pequeño grupo de estudiantes, pueden resolver problemas complejos que involucren números naturales, decimales, fracciones, cálculo de perímetros o ángulos, o convertir unidades de medida.

Gráfico 12: Niveles de desempeño TERCE en matemáticas según niveles educativos en Ecuador

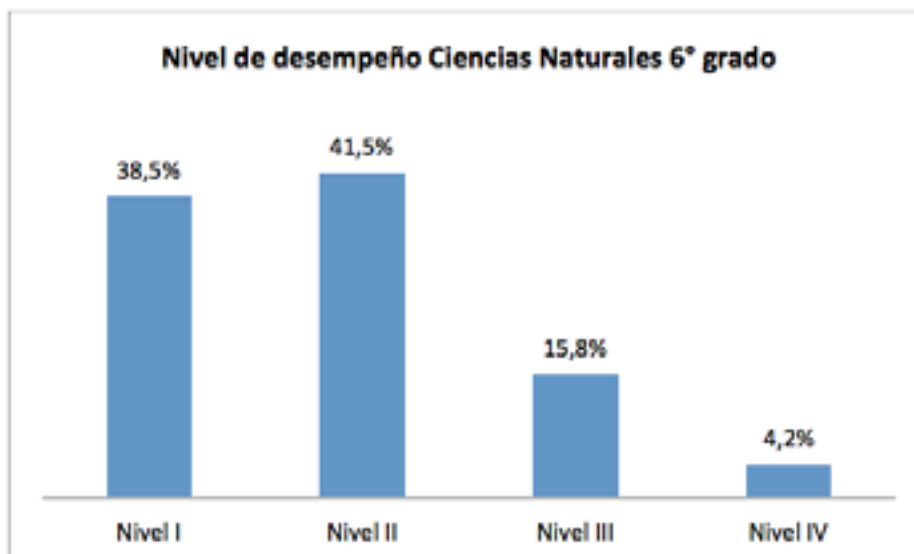


Fuente de elaboración propia a partir de TERCE, 2013.

Finalmente, en relación a los niveles de desempeños obtenidos por Ecuador en la evaluación de ciencias para 6°, la mayor parte de los estudiantes se concentran en el primer y segundo nivel de desempeño, alcanzando un 83,5% entre ambos niveles. Sólo un 4,2% alcanzó el nivel más alto en esta disciplina, pudiendo analizar actividades de investigación más complejas, donde identificar variables, inferir preguntas, responder científicamente con términos y utilizar conocimientos científicos para comprender procesos naturales.

Al comparar estos resultados con la región, Ecuador no dista mucho de la situación latinoamericana, en donde la mayor parte de los estudiantes se concentra en los niveles de desempeño I y II.

Gráfico 13: Niveles de desempeño en Ciencias en 6° grado en Ecuador

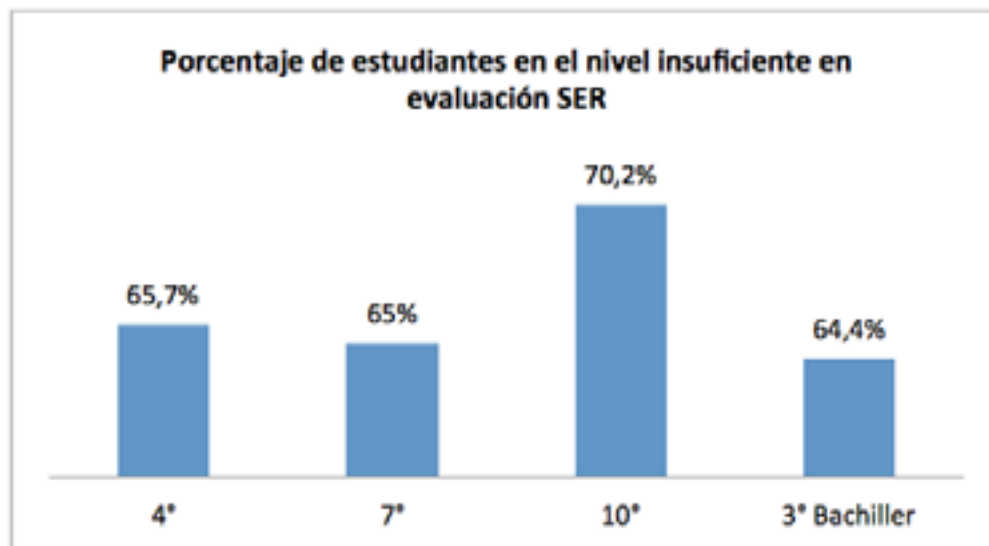


Fuente de elaboración propia a partir de TERCE, 2013.

## 5.1 Evaluación PISA

En la evaluación nacional SER, se realiza, tanto para cuarto grado, como para 7, 10 y 3° de bachiller, abarcando la Educación Básica General y el Bachillerato. Se evalúan matemática, lenguaje, ciencias naturales y estudios sociales, y a partir de estas evaluaciones, se generan niveles de desempeño.

**Gráfico 14: Porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente en evaluación SER**



Fuente de elaboración propia a partir de Ser Estudiante 2013, Primeros Resultados.

Al profundizar en estos niveles de desempeño, se puede observar que el porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente varía según el grado que se evalúa, a pesar de superar el 50% en todos los grados. El grado que concentra mayor cantidad de estudiantes en este nivel es el 10º alcanzando un 70,2%, mientras que para 4º, 7º y 3º de bachillerato, la cifra es de 65%.

## VI. Activación ciudadana

La última dimensión, busca dar un primer atisbo a la participación ciudadana dentro de la gestión de los establecimientos. A su vez, indaga en la existencia de espacios de evaluación y transparencia respecto a su funcionamiento. Los siguientes indicadores fueron obtenidos a partir de una encuesta realizada a los distintos países que conforma la red REDUCA.

Es así como, en relación a la existencia de espacios de participación en la gestión, Ecuador posee a nivel de establecimiento, un Consejo Ejecutivo (conformado por directivos), un Consejo Estudiantil, una Junta General de profesores, y un Comité de Padres y Madres de Familia. Estas organizaciones son de consulta y apoyo (Ley Orgánica de de Educación Intercultural, 2015)

A su vez, existen gobiernos escolares, los cuales son espacios de representación y participación social de la comunidad educativa, en donde los ciudadanos/as vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión del establecimiento educacional público (o con recursos públicos). Éste se conforma con representantes de los grupos recién mencionados. (Ley Intercultural de Educación, 2015)

Por otra parte, Ecuador posee una evaluación de docentes y directivos a cargo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) y el Ministerio de Educación (Mineduc), las cuales se realizan de forma anual.

La evaluación docente se realiza a través del proyecto “Quiero ser Maestro”, que se encuentra dirigido a profesionales que aspiran a ingresar al magisterio público. Esta evaluación se realiza en dos etapas (interna y externa), se encuentra a cargo del INEVAL y busca seleccionar maestros para el magisterio público. El proceso de selección permite además obtener un diagnóstico del dominio de saberes, destrezas y habilidades de los docentes en las distintas disciplinas. Además de ello, incluye una evaluación psicométrica y de personalidad, que otorgan al docente el estado de “idóneo” (Ministerio de Educación de Ecuador).

Por otra parte, la evaluación de directivos se realiza a través del proyecto “Quiero ser directivo”, el cual, al igual que “Quiero ser Maestro”, se encuentra a cargo del Ministerio de Educación. Esta evaluación se encuentra dirigida a profesionales que aspiran a la titularidad en las funciones de cargos directivos. Consta de una prueba psicométrica, que evalúa las capacidades necesarias del aspirante para el cargo de rector, director o vicerrector. Además de ello cuenta con un curso de formación de directivos, que apunta a formar competencias y habilidades para el desempeño eficiente de los roles, y una prueba estandarizada de conocimientos específicos en relación al currículo y la gestión directiva.

Ambas evaluaciones, de docentes y directivos, se realizan con el fin de ser contratado, por lo que no poseen una periodicidad establecida. En el caso de la evaluación docente, se realiza también para ascender de forma acelerada en los escalafones de la carrera de magisterio público, no obstante, dicha evaluación se puede hacer una sola vez en la carrera de un docente o directivo.

Finalmente, Ecuador se caracteriza por poseer portales web para consultar información acerca del Ministerio de Educación, y sus diversas instancias. Además de ello, cuenta con información acerca de las instituciones adscritas al Ministerio.

Sin embargo, no existen portales de transparencia en donde los apoderados pueden consultar el desempeño académico de sus hijos, sus escuelas y municipios. La información se encuentra a nivel de unidades educativas, pero no de manera centralizada.


## **Avances y Desafíos**

Tras esta breve revisión del sistema educativo de Ecuador, en donde se profundizó, tanto en el contexto desde donde surge y se construye este sistema, como también en las características de los principales actores del sistema educativo, las trayectorias de los alumnos y la participación ciudadana en la toma de decisiones y fiscalización de los organismos, se plantean una serie de desafíos para el país.

Es así como surge la necesidad de aumentar la cobertura en primera infancia, indagando las razones que llevan a los padres a no inscribirlos en este nivel educacional con el objetivo de saber aquellas que son modificables. Una mayor cobertura, sin embargo, debe ir de la mano con programas de calidad que apunten a lograr el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que es clave en la construcción de una sociedad más equitativa.

El aumento de la tasa de matrícula en educación secundaria, es decir de bachillerato, también se plantea como un desafío, ya que es vital para profundizar en los conocimientos entregados en el ciclo educativo básico, generando habilidades y destrezas futuras que permitirán a los jóvenes desenvolverse en la vida.

A su vez, se debe avanzar en aumentar el gasto público en educación, ya que, a pesar de presentar grandes avances desde el 2000, pasando de 1,2% del PIB a 4,2% en el 2012 (UIS-UNESCO), aún se distancia bastante del promedio de gasto de los países de la OCDE (6,4%). Además de ello, la educación pre primaria ha sido dejada de lado, siendo el nivel educativo en donde menos se invierte a pesar de que es allí donde se asientan las bases para los aprendizajes y oportunidades futuras; clave en la disminución de brechas sociales.



El aumento en el gasto en educación, debe ir de la mano con políticas que permitan a los estudiantes no solo ingresar al sistema educativo, sino también permanecer en él. Es por esta razón que se debe hacer especial énfasis en generar programas que reduzcan las tasas de abandono, en especial en los años críticos, como lo es 8° de básica, es decir, el primer año de secundaria. Si se logran reducir las tasas de abandono en estos años críticos, probablemente, la tasa neta de matrícula también se verá reducida.

No se debe olvidar la importancia del rol de los docentes en el proceso educativo, avanzando en mejorar tanto su formación inicial como sus condiciones laborales. Ecuador no se ha quedado atrás en este aspecto, creando de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), la cual se encuentra dedicada a formar docentes de calidad, con un proyecto de docencia país. Además de ello, desde el 2013, Ecuador ha revalorando el magisterio público, aumentando los salarios de los docentes y regulando la jornada a través de Ley Intercultural de Educación (2015). En ella, se establecen 40 horas laborales por semana, donde 10 se dedican a la labor fuera de clases. A través de esta ley, se busca además regular la condición de aquellos docentes que trabajan en más de un establecimiento (TERCE), sin que se vean agobiados.

En relación a los resultados obtenidos del Tercer Estudio Regional y Explicativo (TERCE) y las evaluaciones nacionales, se destaca la necesidad de avanzar en la obtención de mejores resultados, ya que los estudiantes siguen concentrándose en los niveles más bajos, sin alcanzar, muchas veces, los conocimientos mínimos necesarios para pasar de grado. Vuelve a surgir la necesidad de avanzar en la calidad de la educación en las distintas disciplinas, comprendiendo que la calidad no es solo de índole cognitiva, sino que apunta a una educación de calidad tanto en lo físico, como en lo emocional.

Finalmente, Ecuador debe avanzar en pos de herramientas que permitan incluir a la comunidad en la toma de decisiones de los establecimientos educativos, y no solo en la fiscalización y supervisión de la gestión. Una educación participativa trae innumerables beneficios ya que permite construir un proyecto de aprendizaje con la comunidad, que se adecúe a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes según su propio contexto.

Ecuador ha presentado innumerables avances en materia educativa, sin embargo, al igual que la mayoría de los países de la región, queda un largo camino por recorrer. Se debe comprender que la educación es una de las principales herramientas de desarrollo de un país, brindando oportunidades a la población y permitiendo avanzar hacia un país más equitativo e igualitario.



## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). <http://blogs.iadb.org/Ideasque-cuentan/2015/10/28/poco-dinero-para-los-mas-pequenos/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). <http://estadisticas.cepal.org>
- Instituto de Estadísticas/Unesco – Organización de las Naciones Unidas (2015). <http://www.uis.unesco.org>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (s.f.). <http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (s.f.). <http://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica/>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (s.f.). <http://educacion.gob.ec/desempeno-del-docente-sne/>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (s.f.). <http://www.evaluacion.gob.ec/quiero-ser-maestro/>
- Ministerio de Educación. (2014). Lineamientos y Acciones emprendidas para la implementación del currículo de Educación Inicial.
- Ley Intercultural de Educación. Registro Oficial N°572, Quito, Ecuador, martes 25 de Agosto 2015.
- Red Latinoamericana por la Educación (Reduca) (2015). [www.reduca-al.net](http://www.reduca-al.net)
- OREAL/UNESCO. (2008). SERCE: Logros de aprendizaje Ecuador.
- OREAL/UNESCO. (2015). TERCE: Logros de Aprendizaje Ecuador.
- UNESCO. (2010-11). Datos Mundiales de Educación/ Ecuador.
- UNESCO. (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Imbunche Ediciones Ltda.

# reduca

Red Latinoamericana por la Educación

[www.reduca-al.net](http://www.reduca-al.net)

